

**Edita:**

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente  
Confederación Hidrográfica del Júcar

**Diseño y maquetación:**

Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar  
Grupo Tragsa

**Fotografía:**

Archivo Confederación Hidrográfica del Júcar

**Impresión:**

7 8 ) 00

**NIPO:**

**Depósito Legal:**

†

## Un Plan Hidrológico para todos

En un entorno cada vez más exigente en cuanto a la atención y garantía de las demandas y al respeto por el medio ambiente, y en el que el cambio climático plantea incertidumbres respecto al impacto que pueda tener en el futuro sobre la disponibilidad de recursos hídricos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar, el Plan Hidrológico debe permitir la compatibilidad de los múltiples usos del agua (urbanos, agrícolas, ganaderos, industriales, recreativos, ambientales, etc.), fomentando la cooperación entre las distintas administraciones implicadas en la gestión del agua.



### Más información

Para más información sobre el Plan Hidrológico del Júcar visite nuestra web: [www.chj.es](http://www.chj.es)

Confederación Hidrográfica del Júcar  
Avenida de Blasco Ibáñez 48  
46010 - València  
Telf.: 96 393 88 00  
Fax: 96 393 88 01  
E-mail: [contacto@chj.es](mailto:contacto@chj.es)